EXPTE. D- 2593 /15-16

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Honorable Cámara de Diputados

DECLARA

Su beneplácito el accionar que desarrolla la Asociación Civil "Presente, padrinos de escuelas rurales", de la localidad de Ensenada, que mediante el esfuerzo de doscientos voluntarios, apadrinan a más de cinco mil niños de veinte escuelas en la provincia de Santiago del Estero, y tres comunidades guaraníes en la provincia de Misiones.

Que ve con agrado que los aportes de la comunidad organizada permitan evitar la deserción escolar de miles de niños de áreas excluidas de nuestra Argentina.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

ALEJANDRO PABLO MIGUEL AGMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Argentina tiene un vasto territorio, y son muchísimos los argentinos que habitan en regiones y parajes remotos, alejados de las ciudades.

En esas regiones y parajes -muchas veces casi aislados- viven miles de niños que deben recorrer muchos kilómetros para poder acceder a una escuela rural, con la intención de recibir una educación que les pueda permitir, en algún momento, mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, las precarias condiciones en que viven esos argentinos atentan contra ellos, y muchos niños se ven obligados a desertar por carecer los más mínimos elementos imprescindibles.

Organizaciones como la Asociación Civil "Presentes, padrinos de escuelas rurales", de la localidad de Ensenada, han prosperado en muchos sitios del país, y la labor que desarrollan es fundamental: en algún lugar hay un niño, un joven, que se ve privado de la posibilidad de acceder a una escuela, de aprender. De jugar.

Recientemente, la asociación realizó una travesía solidaria, que permitió que 130 madrinas y padrinos pudieran encontrarse cara a cara con sus ahijados -niños y hasta familias enteras-. Llevaron con ellos alimentos, ropa, calzado, útiles, y hasta bicicletas.

Pero, además, llevaron con ellos todo lo necesario para festejar con sus ahijados todos los cumpleaños del año: música, juegos, animadores y hasta magos, que completaron la carga de juguetes, tortas y velas.

Cinco mil niños santiagueños y misioneros necesitan de la ayuda de sus padrinos para poder educarse. Para poder ser niños.

Y la Asociación "Presentes, padrinos de escuelas rurales" merece, imperiosamente, que le brindemos un justo reconocimiento por su labor solidaria.

Por todo ello, es que pedimos nos acompañen con su voto en la aprobación de este proyecto.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.